

 <div>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</div>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.619	CONTRATO No.	921-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL1 AL 30 DE ABRIL DE 2024	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		Popayan - Cauca	

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<ul style="list-style-type: none">•Se realizó proceso de acompañamiento y atención a la población firmante asignada teniendo en cuenta las directrices de atención en cuanto a construcción de línea de tiempo del proceso de reincorporación de cada uno de ellos su proyección de horizontes y metas en corto, mediano y largo plazo de cara a la construcción de un plan de reincorporación individual que permita generar acciones dirigidas al acompañamiento y cumplimiento de las metas, bajo los ejes estratégicos del PRI.•Se identificó dentro de la población firmante asignada que en temas de inserción laboral que 9 personas están vinculadas laboralmente como escoltas con los operadores de la UNP, De las cuales 8 son mujeres. así mismo se identificó que existen 2 mujeres embarazadas las cuales tendrán sus bebés entre mayo y junio de este año, frente a educación y capacitación se identificaron que, 3 están estudiando carreras técnicas y 2 carreras universitarias, y 1 Formación para el trabajo y 6 personas están en maestro itinerante. en temas de participación se evidencia que existen 2 hacen parte de estructuras de mando de cabildos indígenas y 1 persona en JAC como tesorero y 1 como socio de JAC. Entre las demás personas se puede evidenciar que realizan actividades informales o están en proceso de continuar con estudios tanto en secundaria como técnica o profesional.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<ul style="list-style-type: none">•El día 4 de abril se realizaron llamadas telefónicas y contactos por whatsapp a cada uno de los firmantes asignados con el fin de realizar su programación de atención del mes de abril.•Los días 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10,12,15, 16, 17,23 y 24 de abril se realizaron atenciones Individuales a los firmantes citados donde se realizó además de la atención del mes de abril, un proceso de acercamiento con cada firmante con el fin de identificar los avances individuales en el proceso de reincorporación y la proyección de metas de cada uno de ellos de cara a cómo ven su proceso de reincorporación en un corto, mediano y largo plazo, durante este proceso se identificó que la mayoría de los firmantes identifican como mayor logro el ingreso a estudiar la primaria y la secundaria, así como lo que han ingresado a carreras técnicas, los procesos de asociatividad y la inserción laboral. de igual forma se identificó que frente a sus metas y horizontes en su mayoría poder contar con vivienda propia, acceso a tierra y proyectos productivos son los mayores anhelos de los firmantes. <p>Se realizo desplazamiento al municipio de Totoro con el fin de trabajar de manera colectiva con los firmantes de este municipio, avanzando en la identificación de horizontes frente al proceso de reincorporación.</p>
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<ul style="list-style-type: none">•Se gestionaron y remitieron casos para atención en salud y psicosocial a la población asignada con código JH-60-11496-01 y que requirió el apoyo frente a atención en salud para planificación familiar y atención psicológica.•Se apoyo en el diligenciamiento del formulario de postulación al subsidio familiar de vivienda rural AETCR a la población invitada hacer parte de este proceso y asignados al seguimiento, se notificó a la población y se realizaron las acciones pertinentes para la postulación, incluyendo la notificación y firma de documentos por parte del firmante asignada con código 60-08380 en el SIRR.• Se compartió y suministro información sobre las ofertas educativas y de capacitación a la población firmante asignada.• Se participo de la jornada de fortalecimiento de liderazgos para mujeres, así como la entrega de y formalización de insumos a las iniciativas, con las organizaciones de mujeres AMIFSE y Manuelitas. Desde el enfoque de género y de las acciones para articular los procesos con los ejes estratégicos del PRI.•Se socializó con los firmantes el decreto 650 de 2022, Subsidio Familiar de Vivienda para población en ruta de reincorporación.•Se socializó con los firmantes los lineamientos establecidos en la Resolución 0660 de 2024, por la cual se prorroga la
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	<p>Se Avanzo con los y las firmantes en los procesos de identificación de los avances en el proceso de reincorporación individual y en la identificación de las metas y horizontes de cada uno de ellos, articulando las acciones que se adelantarían desde los ejes político, social, económico y comunitario en el marco del PRI, promoviendo la pedagogía del PRI en el periodo de transición en el que se encuentra.</p> <p>Se Brindo apoyo a las firmantes asociadas a AMIFSE en temas relacionados con convocatorias para la consecución de recursos, así como también se apoyó en los tramites respetivos para la minga del pensamiento organizada por AMIFSE en coordinación con la población del Eco barrio Sinaí se coordinando las acciones para el apoyo a esta actividad.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.619	CONTRATO No.	921-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Popayan - Cauca		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	<ul style="list-style-type: none"> •Se continuo con el proceso de socialización del programa de Reincorporación Integral, a los firmantes atendidos, teniendo en cuenta la socialización de los ejes estratégicos, los ejes temáticos y las líneas de acción. Recalcando la necesidad de la apropiación del programa por parte de cada firmante, entendiendo los procesos de reincorporación social, política, económica y comunitaria. •Se realizo proceso de seguimiento a proyecto productivo Individual con código 38268 , con el fin de establecer los avances en el funcionamiento de la unidad productiva, teniendo en cuenta que esta postulada para un apoyo adicional que permita el mejoramiento de la unidad según las necesidades que se determinen, se identificó que se cuenta con los elementos y que no se ha podido dar inicio por que requiere un traslado de lugar donde exista mejor comercialización de la unidad productiva de la firmante. esto en el marco del eje estrategico de la reincorporación económica.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a las instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	<ul style="list-style-type: none"> •Se avanza en la socialización a los firmantes de las acciones para el fortalecimiento de la participación política en las diferentes instancias de participación, identificando que entre los firmantes asignados existen 2 firmantes que hacen parte de estructuras de mando de cabildos indígenas y 1 persona en JAC como tesorero y 1 como socio de JAC, recalando la importancia del empoderamiento para su participación y la importancia en el proceso de reincorporación, promoviendo su permanencia en estas instancias y apoyando sus necesidades desde este tema.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> •Se realizó el registro de la información pertinente a las gestiones realizadas frente al seguimiento de proyectos productivos, la gestión y apoyos realizados durante el mes y inclusión en procesos de subsidio de vivienda y demás acciones pertinentes durante el mes de abril. •Se atendieron 48 firmantes personalmente, incluyendo visita domiciliaria a firmante en avanzado estado de gestación, 1 telefónicamente debido a que esta fuera del país y 3 fueron atendidos por otro facilitador, en los temas relacionados con PED-PRI, haciendo énfasis en la construcción de líneas de tiempo y fijar los horizontes de cada firmante frente a su proceso de Reincorporación.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	<ul style="list-style-type: none"> •Se participo de la actividad de fortalecimiento de liderazgo para mujeres con la fundación Merani con las firmantes Asignadas a este proyecto, teniendo en cuenta que la mayoría de las firmantes que participan del proyecto están asignadas a mi seguimiento y que en términos de la construcción de los planes individuales de reincorporación, las acciones que realice el proyecto en temas de fortalecimiento de su participación, en el fortalecimiento de sus iniciativas colectivas y en la promoción de los derechos de las mujeres deben ir acordes a lo que se plantea en el proceso de reincorporación desde los ejes del PRI. • El 5 de abril se participó de la reunión de equipo en donde se avanzó en la identificación de los avances de en la atención de los firmantes y los lineamientos para la atención según la ampliación de la fase de transición.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo el desarrollo de notificación y diligenciamiento de formatos de postulación subsidio de vivienda del ministerio de vivienda a firmantes priorizados por Fonvivienda. • Se realizo reporte de contactos de firmantes que continúan con el programa maestro itinerante con el fin de que se genere el contacto por los profesores asignados para dar inicio al proceso de formación de sus ciclos. •Se realizó solicitud de apoyos al operador logístico en el marco de los eventos programados para el mes de mayo. • Se diligencio el formato de gestión de contacto de firmantes ausentes e inactivos donde se reporta las acciones realizadas para lograr su contacto. • Se diligencio los formatos de remisión de firmantes a las profesionales de salud, donde se reportan situaciones que requieren atención a solicitud de los firmantes atendidos. •Se realizó envío de plan de trabajo individual del mes de mayo.

 <div>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</div>	<div>INFORME DE ACTIVIDADES</div>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.619	CONTRATO No.	921-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Popayan - Cauca		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	<ul style="list-style-type: none">• Se ejecutaron demás actividades correspondientes al rol asignado teniendo en cuenta riesgos y responsabilidades.• Se entregó de manera oportuna los informes de: Informe actividades mensuales, certificado de supervisión y demás documentos requeridos para liquidación de honorarios correspondiente al mes de febrero. Para el presente contrato no aplica soporte del pago de las Estampillas.• Se remitió solicitud de desplazamiento para la 1Q y 2Q del mes de mayo con el objetivo de realizar la atención a población firmante y acompañar la ejecución de la agenda comunitaria territorial• Se hizo el pago correspondiente al sistema de seguridad social integral y de riesgos laborales.• En el mes de abril se realizó atenciones presenciales, de los cuales se obtuvo la siguiente documentación: 15 planillas de atención individual 2 de atención grupal.• En el presente mes se cumplió a cabalidad con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.• Se apropió documento sobre las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M 01 establecido por la ARN.• Se atendió lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.• Se realizaron la entrega de planillas de atención y planillas de de FPT para su respectiva digitación y archivo.
---	--

Diana Patricia Astudillo Pino

Firmado digitalmente por Diana Patricia Astudillo Pino

DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Clara Mabel Andrade

Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ADRADE

Fecha VoBo: 30 ABRIL DE 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

